



*Universidad Nacional de Chilecito*

**HCS**

---

**Honorable Consejo Superior**

ORDENANZA HCS Nº

**01 9-22**

Chilecito, (L.R.)

**19 DIC 2022**

Visto: El expediente Nº 1529/22, mediante el cual se gestiona la propuesta del nuevo régimen de Correlatividades y Descriptores del Conocimiento referido al Plan de estudios Nº 018-22 de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO, y:

Considerando:

Que la Secretaria de Gestión Académica, Ingeniera Fernanda Beatriz CARMONA, eleva para consideración del Señor Rector, Doctor Germán Oscar ANTEQUERA, la propuesta mencionada en el Visto, elaborada por la comisión curricular y el Director de la Escuela de Ingeniería, Ingeniero Enrique Nicolás MARTINEZ.

Que la fundamentación y demás aspectos de la adecuación del plan de estudios Nº 018-22 de la carrera Ingeniería Mecatrónica, han sido previamente tratados y acordados con las áreas pertinentes de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO.

Que el Señor Rector remite la propuesta para su tratamiento, a la Comisión Académica, Investigación y Vinculación Tecnológica del HONORABLE CONSEJO SUPERIOR.







*Universidad Nacional de Chilecito*

Que luego del análisis la citada comisión se expidió mediante Despacho N° 12, recomendando al cuerpo del HONORABLE CONSEJO SUPERIOR aprobar el régimen de correlatividades del Plan de Estudios de mención.

Que el HONORABLE CONSEJO SUPERIOR, en la sesión de fecha 13 de Diciembre de 2022, resolvió su aprobación por unanimidad.

Que es atribución de este cuerpo expedirse sobre el particular de acuerdo a lo establecido en el Artículo N° 67 inciso h) del Estatuto Académico Universitario.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

**EI HONORABLE CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO**

**ORDENA:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Régimen de Correlatividades y Descriptores del Conocimiento del Plan de Estudios N° 018-22 de la Carrera INGENIERÍA MECATRÓNICA, de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO que se incorpora como Anexo I y II de la presente Ordenanza en el marco del Artículo 67 Inciso h) del Estatuto Académico Universitario.

ARTÍCULO 2 º.-Registrar, notificar, comunicar y archivar.

ORDENANZA HCS N° 019-22

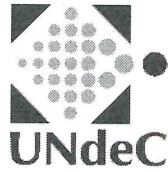


Ab. Rita Verónica Palacios  
Secretaría de Actuaciones del HCS  
Unidad Consejo Superior  
UNdeC



Dr. Germán Oscar Antequera  
Rector  
Universidad Nacional de Chilecito





01.9-22

Universidad Nacional de Chilecito

Carrera  
**Ingeniería Mecatrónica**  
**Anexo I**



► Correlativas

### 1 – REGIMEN DE CORRELATIVIDADES

El presente Anexo I detalla el régimen de correlatividades correspondiente al Plan de Estudios de la carrera Ingeniería Mecatrónica que contempla las nuevas exigencias planteadas en la Resolución del Ministerio de Educación de la Nación 1626/2021 que establece los estándares para la acreditación de las carreras de Ingeniería Mecatrónica.

PRIMER AÑO				
ID	Asignatura	Cuat	Correlatividades	
			Cursar	
			Reg	Apr
111	Análisis Matemático I	1°	-	-
112	Algoritmos	1°	-	-
113	Algebra y Geometría Analítica	1°	-	-
114	Introducción a la Ingeniería	1°	-	-
121	Análisis Matemático II	2°	111	-
122	Estructuras de Datos	2°	112	-
123	Algebra Lineal	2°	113	-
124	Química General	2°	-	-
125	Inglés	2°	-	-



SEGUNDO AÑO				
ID	Asignatura	Cuat	Correlatividades	
			Cursar	
			Reg	Apr
211	Análisis Matemático III	1°	121	111
212	Programación I	1°	122	112
213	Física I	1°	121	111, 113
214	Sistemas de Representación	1°	-	-
215	Ética y Legislación	1°	-	-
221	Física II	2°	123-213	121
222	Programación II	2°	212	122
223	Estática y Resistencia de Materiales	2°	124, 214	-
224	Matemáticas Especiales	2°	123, 211	113
225	Organización Industrial	2°	-	-

TERCER AÑO				
ID	Asignatura	Cuat	Correlatividades	
			Cursar	
			Reg	Apr
311	Probabilidad y Estadística	1°	121	111
312	Electrotecnia	1°	213, 224	-
313	Termodinámica y Máquinas Térmicas	1°	213	124
314	Ciencia de los Materiales	1°	124, 213	121
321	Cálculo Numérico	2°	211, 311	122, 123
322	Mediciones Mecánicas, Eléctricas y Electrónicas	2°	212, 213	-
323	Máquinas Eléctricas Industriales	2°	213, 312	-
324	Mecánica Racional	2°	213, 224	221



CUARTO AÑO				
ID	Asignatura	Cuat	Correlatividades	
			Cursar	
			Reg	Apr
411	Sistemas de Control	1°	312, 321	212, 224
412	Electrónica Básica y Digital	1°	221	213
413	Computadores Digitales	1°	222	212
414	Mecanismos y Elementos de Máquinas	1°	313, 314, 324	214, 223
421	Instalaciones Eléctricas Industriales	2°	322, 323	224
422	Automatización Industrial	2°	321, 322, 412	211
423	Robótica Industrial I	2°	321, 324	212
424	Tecnología Industrial	2°	414	314
425	Control de Accionamientos Mecatrónicos	2°	323, 411	211, 214

QUINTO AÑO				
ID	Asignatura	Cuat	Correlatividades	
			Cursar	
			Reg	Apr
511	Diseño de Sistemas Mecatrónicos	1°	425	322
512	Redes de Comunicación Industriales	1°	413	312
513	Robótica Industrial II	1°	414, 421, 424	324, 221
514	Tecnología de Control de Sistemas Mecatrónicos	1°	413, 425	321
515	Optativa I	1°	-	-
521	Economía y Sociedad	2°	-	-
522	Seguridad, Higiene y Medio Ambiente	2°	225	125, 215
523	Proyecto de Ingeniería Mecatrónica	2°	(*1)	-
524	Optativa II	2°	-	-

Para rendir el examen final de una asignatura previamente se deben aprobar los exámenes finales de las asignaturas correlativas para cursar.

\* Para cursar las asignaturas de 4° y 5° año los estudiantes deberán tener aprobada por examen final la asignatura Inglés.

Para cursar la asignatura Optativa II los estudiantes deberán tener regularizadas todas las asignaturas de cuarto año de la carrera.

Para cursar Proyecto de Ingeniería Mecatrónica los alumnos deberán tener 3° año completo aprobado. Para rendir Proyecto de Ingeniería Mecatrónica los alumnos deberán aprobar previamente el resto de las asignaturas del Plan De Estudios.

Los estudiantes podrán realizar la Práctica Profesional Supervisada una vez aprobadas todas las asignaturas de tercer año.





01.9-22

Universidad Nacional de Chilecito

# Carrera

# Ingeniería Mecatrónica

# Anexo II



- ▶ Bloques y Descriptores
- ▶ Actividades Profesionales Reservadas
- ▶ Competencias de Egreso

El presente Anexo II detalla los Descriptores del conocimiento requeridos para el título de Ingeniera/o en Mecatrónica/o que contempla las nuevas exigencias planteadas en la Resolución del Ministerio de Educación de la Nación 1626/2021 que establece los estándares para la acreditación de las carreras de Ingeniería Mecatrónica.

Como así también se detallan las competencias que debe adquirir el Estudiante durante su Trayecto de Formación.

## 1 – DESCRIPTORES DEL CONOCIMIENTO

Los contenidos del Plan de Estudio se organizan en cuatro bloques curriculares los cuales son especificados por sus Descriptores de Conocimiento. Los bloques curriculares son:

- Ciencias Básicas de la Ingeniería
- Tecnologías Básicas
- Tecnologías Aplicadas
- Ciencias y Tecnologías Complementarias

Se detallan los descriptores del conocimiento de los distintos bloques y en Anexo (Análisis de Horas por Bloque y Descriptor de Conocimiento) se muestra la contribución de las asignaturas a los diferentes bloques curriculares y descriptores de conocimiento.

### 1.1 Ciencias Básicas de la Ingeniería

Incluye los contenidos curriculares y los fundamentos necesarios para el desarrollo de las competencias lógico-matemáticas y científicas para las carreras de ingeniería, en función de los avances científicos y tecnológicos, a fin de asegurar una formación conceptual para el sustento de las disciplinas específicas:

- **DC.CB.1** Calor, Electricidad, Electromagnetismo, Magnetismo, Mecánica y Óptica
- **DC.CB.2** Fundamentos de Programación de Sistemas Informáticos.
- **DC.CB.3** Álgebra lineal, Cálculo diferencial e integral, Cálculo y Análisis Numérico, Ecuaciones diferenciales, Geometría analítica y Probabilidad y Estadística.
- **DC.CB.4** Sistemas de Representación gráfica.

### 1.2 Ciencias Básicas de la Ingeniería

Incluye los contenidos curriculares basados en las ciencias exactas y naturales y los fundamentos necesarios para el desarrollo de las competencias científico-tecnológicas que permiten la modelación de los fenómenos relevantes a la Ingeniería en formas aptas para su manejo y eventual utilización en sistemas o procesos. Sus principios fundamentales son aplicados luego en la resolución de problemas de ingeniería:

- **DC.TB.1** Electrónica general y de potencia.
- **DC.TB.2** Electrotecnia.
- **DC.TB.3** Instrumentación Industrial.

- **DC.TB.4** Materiales.
- **DC.TB.5** Mecánica del sólido y de los fluidos.
- **DC.TB.6** Mecanismos y elementos de máquinas.
- **DC.TB.7** Modelado y simulación.
- **DC.TB.8** Programación Informática.
- **DC.TB.9** Sensores, transductores y actuadores.

### 1.3 Tecnología Aplicadas

Incluye los contenidos curriculares para la aplicación de las Ciencias Básicas de la Ingeniería y las Tecnologías Básicas y los fundamentos necesarios para el diseño, cálculo y proyecto de sistemas, componentes, procesos o productos, para la resolución de problemas y para el desarrollo de las competencias propias de la carrera:

- **DC.TA.1** Automatización.
- **DC.TA.2** Proyecto mecatrónico.
- **DC.TA.3** Proceso de señales y Comunicaciones digitalizadas.
- **DC.TA.4** Robótica.
- **DC.TA.5** Sistemas de Control.
- **DC.TA.6** Tecnología de Fabricación.
- **DC.TA.7** Análisis de la funcionalidad y aplicabilidad de máquinas, equipos, dispositivos, instalaciones y sistemas cuyo principio de funcionamiento combine la electrónica, mecánica e informática y sistemas de automatización industrial.
- **DC.TA.8** Concepción, cálculo e implementación de soluciones tecnológicas en la construcción de máquinas, equipos, dispositivos, instalaciones y sistemas cuyo principio de funcionamiento combine la electrónica, mecánica e informática y sistemas de automatización industrial.
- **DC.TA.9** Dirección y control de los procesos de operación y mantenimiento de máquinas, equipos, dispositivos, instalaciones y sistemas cuyo principio de funcionamiento combine la electrónica, mecánica e informática y sistemas de automatización industrial.
- **DC.TA.10** Identificación, utilización y selección de las técnicas y herramientas disponibles.
- **DC.TA.11** Evaluación del funcionamiento y condiciones de uso de dispositivos o sistemas mecatrónicos de acuerdo con especificaciones.
- **DC.TA.12** Proyecto, dirección, supervisión y control de lo referido a la higiene y seguridad en proyectos mecatrónicos.


### 1.4 Ciencias y Tecnologías Complementarias

Incluye los contenidos curriculares y los fundamentos necesarios para poner la práctica de la Ingeniería en el contexto profesional, social, histórico, ambiental y económico en que ésta se

desenvuelve, asegurando el desarrollo de las competencias sociales, políticas y actitudinales del ingeniero para el desarrollo sostenible:

- **DC.CTC.1** Conceptos de Economía para ingeniería.
- **DC.CTC.2** Conceptos de Ética y Legislación.
- **DC.CTC.3** Formulación y evaluación de proyectos.
- **DC.CTC.4** Gestión Ambiental.
- **DC.CTC.5** Conceptos generales de Higiene y Seguridad.
- **DC.CTC.6** Organización Industrial.
- **DC.CTC.7** Fundamentos para la comprensión de lengua extranjera (preferencia inglés).

**1.5 Tablas de Resumen por Bloque y Descriptores del Conocimiento**



<b>DESCRIPTORES Y ASIGNATURAS DEL BLOQUE CIENCIAS BASICAS DE INGENIERIA</b>				
Nº	Hs. Des.	Descriptor	Hs. Asig.	Asignaturas
1	525	Álgebra lineal, Cálculo diferencial e integral, Cálculo y Análisis Numérico, Ecuaciones diferenciales, Geometría analítica y Probabilidad y Estadística	90	Análisis Matemático I
			75	Álgebra y Geometría Analítica
			90	Análisis Matemático II
			60	Álgebra Lineal
			60	Análisis Matemático III
			60	Matemáticas Especiales
			90	Probabilidad y Estadística
2	180	Mecánica y Óptica, Calor, Electricidad, Electromagnetismo, Magnetismo	90	Física I
			90	Física II
3	165	Fundamentos de Programación de Sistemas Informáticos	90	Algoritmos
			75	Estructura de Datos
4	90	Sistemas de Representación gráfica	90	Sistemas de Representación
<b>Total Horas del Bloque de Conocimiento:</b>			<b>960</b>	

<b>DESCRIPTORES Y ASIGNATURAS DEL BLOQUE TECNOLOGIAS BASICAS</b>				
Nº	Hs Des.	Descriptor	Hs.Asig.	Asignaturas
5	90	Electrónica general y de potencia	90	Electrónica Básica y Digital
6	180	Electrotécnia	90	Electrotecnia
			90	Máquinas Eléctricas Industriales
7	180	Instrumentación Industrial	90	Mediciones Mecánicas, Eléctricas y Electrónicas
			90	Instalaciones Eléctricas Industriales
8	255	Materiales	75	Química General
			90	Estática y Resistencia de Materiales
			90	Ciencia de los Materiales

9	180	Mecánica del sólido y de los fluidos	90	Mecánica Racional
			90	Termodinámica y Máquinas Térmicas
10	90	Mecanismos y elementos de máquinas	90	Mecanismos y Elementos de Máquinas
11	75	Modelado y simulación	75	Cálculo Numérico
12	225	Programación Informática	75	Programación I
			75	Programación II
			75	Computadoras Digitales
13	60	Sensores, transductores y actuadores	60	Control de Accionamiento Mecatrónicos

**Total Horas del Bloque de Conocimiento: 1335**

**DESCRIPTORES Y ASIGNATURAS DEL BLOQUE TECNOLOGIAS APLICADAS**

Nº	Hs.Des.	Descriptor	Hs. Asig.	Asignaturas
14	75	Automatización	75	Automatización Industrial
15	240	Proyecto mecatrónico	60	Diseño de Sistemas Mecatrónicos
			180	Proyecto de Ingeniería Mecatrónica
16	75	Proceso de señales y Com. Digitalizadas	75	Redes de Comunicación Industriales
17	150	Robótica	90	Robotica Industrial I
			60	Robótica Industrial II
			90	Sistemas de Control
18	165	Sistemas de Control	75	Tecnología de Control y Sistemas Mecatrónicos
			90	Tecnología Industrial
19	90	Tecnología de Fabricación	90	Tecnología Industrial
20	60	(**)	60	Optativa II

**Total Horas del Bloque de Conocimiento: 795**

**DESCRIPTORES Y ASIGNATURAS DEL BLOQUE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS COMPLEMENTARIAS**

Nº	Hs.Des.	Descriptor	HsAsig.	Asignaturas
19	40	Conceptos de Economía para Ingeniería	40	Economía y Sociedad
20	45	Conceptos de Ética y Legislación	45	Ética y Legislación
21	40	Formulación y Evaluación de Proyectos	20	Organización Industrial
			20	Economía y Sociedad
22	20	Gestión Ambiental	20	Seguridad, Higiene y Medio Ambiente
23	40	Conceptos generales de Higiene y Seguridad.	40	
24	85	Organización Industrial	60	Introducción a la Ingeniería
			25	Organización Industrial

25	90	Fundamentos para la comprensión de una lengua extranjera	90	Ingles Técnico
26	60	(*)	60	Optativa I

**Total Horas del Bloque de Conocimiento: 420**

<b>(*) DESCRIPTORES Y ASIGNATURAS OPTATIVA I CIENCIAS Y TECNOLOGIAS COMPLEMENTARIAS</b>				
Nº	Hs.Des.	Descriptor	Hs.Asig.	Asignaturas
26	60	Organización Industrial	60	Gestión de Calidad
				Tendencias de Manufacturas
		Formulación y Evaluación de Proyectos		Investigación en Ingeniería

<b>(**) DESCRIPTORES Y ASIGNATURAS OPTATIVA II TECNOLOGIAS APLICADAS</b>				
Nº	Hs.Des.	Descriptor	Hs.Asig.	Asignaturas
	60	Organización Industrial	60	Gestión de Calidad
				Tendencias de Manufacturas
		Formulación y Evaluación de Proyectos		Investigación en Ingeniería



<b>Resumen de Hs. por Bloque + PPS</b>			
Bloque	RM 1626/21	Hs. Plan	%
CB	710	960	25,46%
TB	545	1335	35,41%
TA	545	855	22,68%
CTC	365	420	11,14%
PPS	200	200	5,31%
Total		3770	100,00%

## 2 – ACTIVIDADES PROFESIONALES RESERVADAS

Las actividades que realicen estos profesionales que puedan implicar un riesgo directo, bajo su responsabilidad y como resultado de sus prescripciones, se denominan “actividades reservadas”. El “riesgo directo” se limita a aquellas actuaciones profesionales que puedan producir un daño o impacto negativo en alguno de los valores preservados por la ley de manera directa o inmediata. Es necesario circunscribir el sentido de riesgo directo, puesto que, de lo contrario, se podría interpretar que cualquier actuación profesional genera un riesgo a un bien público o un derecho. De allí que solo una parte del conjunto de alcances y habilitaciones

profesionales de un título incluido en el artículo 43° deban ser definidas como “actividades reservadas”.

Las Actividades Profesionales Reservadas exclusivamente al Título de Ingeniero/a Mecatrónico/a se encuentran fijadas por el Ministerio de Educación de la República Argentina (Res. 1626 Anexo V Ministerio de Educación de la Nación)

- **AR1.** Diseñar, calcular y proyectar máquinas, equipos, dispositivos, instalaciones y sistemas cuyo principio de funcionamiento combine la electrónica, mecánica e informática y sistemas de automatización industrial.
- **AR2.** Proyectar, dirigir y controlar la construcción, operación y mantenimiento de lo anteriormente mencionado.
- **AR3.** Certificar el funcionamiento, condición de uso o estado de lo mencionado anteriormente.
- **AR4.** Proyectar y dirigir lo referido a la higiene y seguridad en su actividad profesional.

### COMPETENCIAS DE EGRESO

Las competencias de egreso son las capacidades humanas para emplear los conocimientos, las habilidades, los pensamientos, el carácter y valores de manera integral en las distintas interacciones que tienen las personas para la vida en los ámbitos personal, social y laboral.

La noción de competencia, es entendida como un “saber, “saber hacer”, “saber ser”, en situaciones concretas que requieren la aplicación creativa, flexible y responsable de conocimientos, habilidades y actitudes.

Las competencias de egreso de los/as Ingenieros/as Mecatrónicos/as. se agrupan:

- Competencias Genéricas
- Competencias Específicas

### 3.1 Competencias Genéricas

#### 3.1.1 Competencias Tecnológicas

- **CGT1.** Identificar, formular y resolver problemas de ingeniería mecatrónica.
- **CGT2.** Concebir, diseñar y desarrollar proyectos de ingeniería mecatrónica.
- **CGT3.** Gestionar, planificar, ejecutar y controlar proyectos de ingeniería mecatrónica.
- **CGT4.** Utilizar de manera efectiva las técnicas y herramientas de aplicación en la ingeniería mecatrónica.
- **CGT5.** Contribuir a la generación de desarrollos tecnológicos y/o innovaciones

#### 3.1.2 Competencias Sociales, Políticas y Actitudinales

- **CGS1.** Desempeñarse de manera efectiva en equipos de trabajo.
- **CGS2.** Comunicarse con efectividad.
- **CGS3.** Actuar con ética, responsabilidad profesional y compromiso social considerando el impacto económico, social y ambiental de su actividad en el contexto local y global.
- **CGS4.** Aprender en forma continua y autónoma.
- **CGS5.** Actuar con una actitud profesional emprendedora.

### 3.2 Competencias Específicas

- **CE1.** Analizar la funcionalidad y aplicabilidad de máquinas, equipos, dispositivos, instalaciones y sistemas cuyo principio de funcionamiento combina la electrónica, mecánica e informática y sistemas de automatización industrial.
- **CE2.** Diseñar, calcular e implementar soluciones tecnológicas en la construcción de máquinas, equipos, dispositivos, instalaciones y sistemas cuyo principio de funcionamiento combine la electrónica, mecánica e informática y sistemas de automatización industrial.
- **CE3.** Proyectar, dirigir y controlar la construcción, operación y mantenimiento de máquinas, equipos, dispositivos, instalaciones y sistemas cuyo principio de funcionamiento combine la electrónica, mecánica e informática y sistemas de automatización industrial.
- **CE4.** Identificar, seleccionar y utilizar las técnicas y herramientas disponibles.
- **CE5.** Evaluar y certificar el funcionamiento y condiciones de uso de dispositivos o sistemas mecatrónicos de acuerdo a las especificaciones.
- **CE6.** Proyectar, dirigir, supervisar y controlar lo referido a la higiene y seguridad en proyectos mecatrónicos.





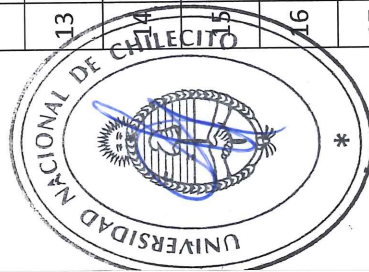
### 3.3 Matriz de Tributación

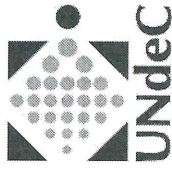
**\*NOTA IMPORTANTE:** se indica el nivel de dominio de la competencia de la asignatura de la siguiente manera:

1. Bajo
2. Medio
3. Alto

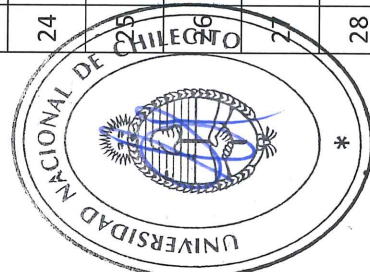
Nº	Carrera: Ingeniería Mecatrónica		CG T1	CG T2	CG T3	CG T4	CG T5	CG S1	CG S2	CG S3	CG S4	CG S5	CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6
	Año	Bloque																
01	1	CBI	2						2		1			1				
02	1	CBI	1	1		1		1		1	1				1			
03	1	CBI	1		1			1	1		1			1				
04	1	TCO				2			2	2	2							
05	1	CBI	2						2		2			1				
06	1	CBI		1			1	2	1		1					1		
07	1	CBI	1			1		1	1		1			1				
08	1	TB				2					2			1		2		
09	1	TCO			2				3		2							

Carrera: Ingeniería Mecatrónica																				
Nº	Año	Bloque	Materia	CG T1	CG T2	CG T3	CG T4	CG T5	CG S1	CG S2	CG S3	CG S4	CG S5	CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6	
10	2	CBI	Análisis Matemático III	3		2			2						3					
11	2	TB	Programación I		1		1	1	2	1		1					1			
12	2	CBI	Física I	2						3							2			
13	2	CBI	Sistemas de Representación						2			2			1					1
14	2	TCO	Ética y Legislación						2	2	3									
15	2	CBI	Física II	2						3							2			
16	2	TB	Programación II	1	1		1		1	1	1	1			1	1				
17	2	TB	Estática y Resistencia de Materiales	2				1	2	3		1			2		2			1
18	2	CBI	Matemáticas Especiales	3		2			2						2					
19	2	TCO	Organización Industrial				2		2	2			1							
20	3	CBI	Probabilidad y Estadística	2			2						2					1		
21	3	TB	Electrotecnia				1		1					2						1





Nº	Año	Carrera: Ingeniería Mecatrónica		CG T1	CG T2	CG T3	CG T4	CG T5	CG S1	CG S2	CG S3	CG S4	CG S5	CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6	
		Bloque	Materia																	
22	3	TB	Termodinámica y Máquinas Térmicas			1	1	1	2	3		2		2	2				1	
23	3	TB	Ciencia de los Materiales				2	1		2		2					2			
24	3	CBI	Cálculo Numérico	1			1		1	1		1			1					
25	3	TB	Mediciones Mecánicas, Eléctricas y Electrónicas				2		1			2					2			
26	3	TB	Máquinas Eléctricas Industriales				1		1					2				1		
27	3	TB	Mecánica Racional		1			1		3		2				1	1			
28	4	TB	Sistemas de Control				2		2			1		2			2			
29	4	TB	Electrónica Básica y Digital	1					1						2		2			
30	4	TB	Computadoras Digitales	2			3	1	2			2					2			
31	4	TB	Mecanismos y Elementos de Máquinas	2	1	1	3	3	2	3		2	3	3	2		2			2
32	4	TB	Instalaciones Eléctricas Industriales			1				1						2	1			
33	4	TA	Automatización Industrial					1	2			2		3	2					



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación  
**Universidad Nacional de Chilecito**  
**Carrera: Ingeniería Mecatrónica – Anexo II**

Carrera: Ingeniería Mecatrónica		CG T1	CG T2	CG T3	CG T4	CG T5	CG S1	CG S2	CG S3	CG S4	CG S5	CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6
Nº	Año	Bloque	Materia														
34	4	TA	Robótica Industrial I	2			1		1			2			2		
35	4	TB	Tecnología Industrial			2	3		2	2		3			2	2	
36	4	TA	Control de Accionamientos Mecatrónicos	2			2	3		2		2			2		
37	5	TA	Diseño de Sistemas Mecatrónicos		2		2	3	3		2	2	2		2		
38	5	TA	Redes de Comunicación Industriales							2					2		
39	5	TA	Robótica Industrial II		2		1						2		1		
40	5	TA	Tecnología de Control y Sistemas Mecatrónicos	3	1	1	2	1	3	2	2	3	3	1	2		
41	5	TCO	Economía y Sociedad			3					3	2				1	
42	5	TCO	Seguridad, Higiene y Medio Ambiente	2			2		2							2	3
43	5	TA	Proyecto de Ingeniería Mecatrónica	3	3	3	3	3				3	3	3	3	3	3

